

PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD TOLTECA DE MÉXICO A.C.

NOMBRE DEL SOLICITANTE (PERSONA FÍSICA O R.L. DE LA PERSONA MORAL)

MAESTRÍA EN ATENCIÓN INFANTIL

NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, PEDAGOGÍA Y LAS QUE SE VINCULEN CON LA ACTIVIDAD LABORAL DOCENTE ANTECEDENTES ACADEMICOS DE INGRESO

MODALIDAD: ESCOLARIZADO
 DURACION DEL CICLO: (CUATRIMESTRAL) 16 SEMANAS
 VIGENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS: A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2015-2016
 CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: 2014

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS:
 El objetivo general de la Maestría en Atención Infantil es contribuir a que los profesionales que laboran en ámbitos de atención integral a niños y niñas, refuercen sus competencias profesionales con una perspectiva de inclusividad y de procesos de reflexión de la práctica profesional, lo que les permitirá actualizarse para mejorar dicha práctica.

PERFIL DEL EGRESADO:
 Al concluir el Plan y Programas de Estudio de la Maestría en Educación Infantil, el egresado poseerá:

Conocimientos
 Tener dominio de conocimientos sobre atención y desarrollo infantil.
 Conocer la legislación y normatividad en materia de atención y desarrollo infantil.
 Conocer el entorno y el contexto inmediato para planear e instrumentar proyectos de participación alternativos en beneficio de los niños y niñas que se atiende
 Diseñar y evaluar situaciones auténticas de atención, aprendizaje e inclusión social.

Habilidades
 Favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas que se atiendan.
 Saber manejar y solucionar conflictos
 Reflexionar sobre la práctica profesional
 Generar conocimientos nuevos aplicables al campo educativo y de atención infantil
 Manejar de forma efectiva estrategias de pensamiento crítico y creativo
 Poseer la capacidad para tomar decisiones en situaciones complejas dentro del contexto donde se desempeñe
 Poseer la capacidad para enfrentar problemas críticos a partir de una postura empática, respetuosa y conciliadora.
 Modificar las estructuras propias a partir del reconocimiento de la complejidad y las demandas de los contextos específicos donde labore
 Participar de forma responsable y comprometida con la mejora institucional.

Actitudes
 Disponer de una actitud favorable para una mejora y actualización continua
 Participar activamente en la mejora permanente de los procesos institucionales
 Fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.
 Poseer un sentido del respeto, de solidaridad comunitaria y de tolerancia para la transformación con pertinencia social
 Disponer de una actitud crítica y reflexiva para el servicio
 Disponer de una actitud favorable para aprender nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje
 Disponer de una actitud favorable para convertirse en un agente de cambio y transformación social
 Contar con una actitud positiva para conocer, analizar y reflexionar en torno a la ruptura de paradigmas establecidos para la creación de proyectos alternativos en beneficio de la comunidad donde labore.
 Poseer autoconocimiento para mejorar de forma continua sus competencias académicas y profesionales
 Tomar conciencia de sus propias capacidades cognitivas y motivacionales para la organización y la realización de diversas actividades de su quehacer profesional
 Desarrollar una sólida identidad profesional a partir del compromiso que asuma con su profesión
 Poseer la capacidad para tomar decisiones con base en principios éticos.

Destrezas
 Impartir experiencias de aprendizaje auténtico.
 Detectar focos prioritarios para la transformación en contextos de alto riesgo para los niños y niñas en la primera infancia.
 Usar las TIC para favorecer el desarrollo de redes sociales de aprendizaje e investigación

| | | LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|------------------------|--|--|----------|
| PRIMER CUATRIMESTRE | | EDUCACIÓN PARA LA VIDA | MEI01-14 |
| | | EPISTEMOLOGÍA Y PRÁCTICA EDUCATIVA | MEI05-14 |
| | | DESARROLLO INFANTIL | MEI02-14 |
| | | GESTIÓN EDUCATIVA | MEI03-14 |

| | | LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|-------------------------|--|--|----------|
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | | EDUCACIÓN INCLUSIVA | MEI04-14 |
| | | TENDENCIAS METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA | MEI09-14 |
| | | LENGUAJE Y APRENDIZAJE | MEI06-14 |
| | | INNOVACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA | MEI07-14 |

| | | LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE | CLAVE | S |
|------------------------|--|--|-----------|---|
| TERCER CUATRIMESTRE | | PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA | MEI08-14 | |
| | | PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA | MEI011-14 | |
| | | ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA | MEI010-14 | |
| | | EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA | MEI012-14 | |

PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La evaluación del plan y programa de estudios tomará en consideración los resultados tanto de indicadores previamente establecidos, así como las aportaciones de toda la comunidad educativa e instancias en donde se realicen las prácticas profesionales de los egresados, de la misma manera se considerará la propia actividad académica generada. Lo anterior en el marco de la normatividad establecida. Dicha evaluación tomará en consideración los siguientes aspectos: la congruencia entre los objetivos curriculares en su correspondencia y proporción entre ellos, así como entre las áreas, tópicos y contenidos específicos; vigencia de los objetivos con base en la información obtenida de la población estudiantil, de los avances disciplinarios y cambios sociales, y la ratificación de éstos; viabilidad del currículo a partir de los recursos humanos y materiales existentes; actualización de tópicos, contenidos y bibliografía con base en los puntos anteriores; y, análisis de los factores relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes, puntualizando en causas e índices de deserción, nivel de logro académico, así como estrategias de aprendizaje, factores de motivación y rasgos personales asociados al rendimiento académico. Esta evaluación permitirá la revisión del plan y programa de estudios al término de tres años.

(Handwritten initials)

(Handwritten signature: Patricia)

PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL MERCADO HERRERA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA